

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., veintitrés de junio de dos mil veintiuno

RADICADO No. 2021-00258
PROCESO: IMPUGNACION ACTOS DE ASAMBLEA
DEMANDANTE: CLARA MARCELA ARDILA LOPEZ
DEMANDADO: CONJUNTO RESIDENCIAL ALTOS DE TIERRA SANTA P.H.

En atención a que tanto la demandante como la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial a través del aplicativo de Soporte de Demanda en Línea han informado a este despacho que el reparto de la demanda de la referencia fue anulado por duplicidad, se dispone el archivo de estas diligencias.

NOTIFÍQUESE,

WILSON PALOMO ENCISO
JUEZ

NA

Firmado Por:

WILSON PALOMO ENCISO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 012 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5aae5db932ab3d1e036268837e2e4fa5f4df72e493d2624f611c41797ee9e1ab**

Documento generado en 23/06/2021 10:31:13 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>